

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, diciembre 7 de 2022

Mediante escrito que antecede la Doctora Erika Paola Pardo Martínez, actuando como apoderada judicial de la FINANCIERA COMULTRASAN, solicita que se requiera a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puente Nacional para que proceda a registrar la orden comunicada mediante oficio 0460 del 25 de agosto de 2021 ya que fueron cancelados los derechos de registro, por lo que siendo de recibo su solicitud se procederá por secretaría a oficiar a dicha dependencia adjuntando para el efecto el soporte de cancelación aportado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La juez,


ESPERANZA PPINEDA VELASCO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO
068 DE HOY, 09 DE diciembre DE 2022
EL SECRETARIO, 